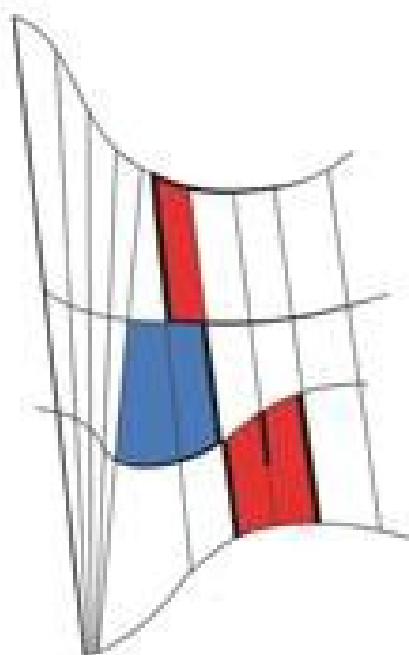


**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“JESÚS DE MONASTERIO”**



**EXTRACTO
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EE.PP.
CURSO 2025-2026
EDUCACIÓN AUDITIVA**

DEPARTAMENTO DE LENGUAJE MUSICAL Y CANTO

ÍNDICE

PRIMERA PARTE: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. EVALUACIÓN	3
1.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación	3
1.2 Momentos de evaluación	4
1.3 Criterios de calificación.....	5
1.4 Procedimiento de evaluación para la prueba final ordinaria.	7
1.5 Prueba extraordinaria de septiembre	8
1.6 Criterios para evaluar la programación y el desarrollo de la práctica docente.....	9

SEGUNDA PARTE: PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN AUDITIVA

1. PRIMER CURSO (5º EE.PP)	
1.1. Objetivos.....	11
1.2. Contenidos.....	11
1.2.1. Secuenciación de contenidos	12
1.3. Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas	16
1.4. Recursos didácticos: materiales impresos	16
1.5. Criterios de evaluación.....	17
2. SEGUNDO CURSO (6º EE.PP.)	21
2.1. Objetivos.....	21
2.2. Contenidos.....	22
2.2.1. Secuenciación de contenidos	22
2.2.2. Contenidos esenciales	24
2.3. Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas	25
2.4. Recursos didácticos: materiales impresos	25
2.5. Criterios de evaluación	25

PARTE 1

1. EVALUACIÓN

Por evaluación entendemos el seguimiento sistemático que nos permite observar y valorar la evolución producida a lo largo de un periodo de tiempo concreto, estando dirigida esta tanto al grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, como la adecuación de la propia programación y la práctica docente.

1.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los **procedimientos de evaluación** que se utilizarán son:

- **Observación diaria, actitud y participación en el aula.** Al introducir cada nuevo contenido y al finalizar cada unidad didáctica se comprueba si se ha comprendido la información, mediante:
 - ✓ La lectura de ritmos.
 - ✓ Interpretaciones vocales diarias
 - ✓ La realización de dictados rítmicos, melódicos y melódico-rítmicos.
 - ✓ La respuesta a preguntas orales.
 - ✓ La corrección de ejercicios de clase. Estos ejercicios también pueden ser autocorregidos (para trabajar la autoevaluación) o corregidos por otros compañeros (para trabajar la heteroevaluación).
 - ✓ La realización de trabajos escritos.
 - ✓ Cuestionarios y críticas musicales sobre conciertos realizados dentro o fuera del centro.
 - ✓ Improvisaciones, ejercicios de expresión corporal y trabajos escritos.
 - ✓ Cuaderno de clase.
 - ✓ Verbalizaciones: exposiciones individuales, puestas en común de trabajos de grupo, debates y valoraciones sobre producciones de otros compañeros (coevaluación), debates sobre audiciones...
 - ✓ Grabaciones de vídeo y audio realizadas en clase (con ellas se trabaja la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación).
 - ✓ Interés y participación activa en el aula.
 - ✓ Respeto hacia el profesor y hacia los compañeros.
 - ✓ Pruebas específicas:
 - De carácter teórico: pruebas escritas sobre audiciones, visionado de vídeos o aspectos teóricos del lenguaje musical.
 - De carácter práctico: interpretaciones vocales, instrumentales o de movimiento,

(individuales o en grupo), lectura a primera vista y dictados.

- ✓ Análisis de tareas
- ✓ Trabajo personal
- ✓ Cuestionarios
- ✓ Autoevaluación
- ✓ Actividades TIC
- ✓ Diálogos en el aula

Los **instrumentos de evaluación** que permitirán anotar estas observaciones serán el registro anecdótico, el cuaderno del profesor y los cuestionarios.

1.2 Momentos de evaluación

Debemos considerar tres fases del desarrollo del proceso de evaluación:

- 1. Evaluación inicial:** es la que se realiza al comienzo, tanto del curso como de cada Unidad Didáctica. Este primer acercamiento al alumno nos permitirá conocer y valorar su situación de partida y, así, comenzar desde el principio con una intervención ajustada a sus necesidades, intereses y posibilidades. Además, nos va a permitir valorar el progreso realizado por los alumnos, ya que para conocer lo que se ha avanzado es necesario tener en cuenta cuál era el nivel de partida. La información obtenida nos permitirá adaptar los objetivos, los contenidos y las actividades a la realidad del alumnado.
- 2. Evaluación continua o formativa:** es la evaluación llevada a cabo durante el proceso educativo, durante el desarrollo de cada Unidad Didáctica, confirmando el grado de consecución de las capacidades a desarrollar y las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Obtendremos información sobre si el proyecto se adapta o no a las posibilidades de los alumnos, y si resulta necesario adecuar o modificar los contenidos, las estrategias metodológicas o las actividades previstas con anterioridad, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas.
- 3. Evaluación final o sumativa:** constituye la culminación del proceso de evaluación continua. Se llevará a cabo al final de cada Unidad Didáctica, de cada trimestre y al final de curso; tendrá como objetivo valorar el avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, permitirá tomar las decisiones oportunas. La finalidad de esta evaluación no se limita a valorar el grado de consecución de los alumnos con respecto a los objetivos previstos, sino que es fuente de información para la adecuación de las posteriores Unidades Didácticas.

Se informará a las familias sobre los procesos de evaluación inicial y evaluación continua del

alumnado, a través de la primera evaluación cualitativa y las sucesivas tutorías o reuniones que sea preciso llevar a cabo.

El calendario de evaluaciones para el curso 2025-2026 será el siguiente:

Calendario de evaluaciones Curso 2025-2026				
EVALUACIÓN	DURACIÓN	PERIODO DE PRUEBAS	SESIONES DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES
INICIAL	16 septiembre 6 octubre			6 octubre
1ª Ev.	16 septiembre 11 diciembre	1-5 diciembre	9-10 diciembre	11 diciembre
2ª Ev.	12 diciembre 19 marzo	9-13 marzo	17-18 marzo	19 marzo
FINAL	20 marzo 29 mayo	18-22 mayo	26-27 mayo	28 mayo
EXTRAORDINARIA		1 y 2 septiembre	3 septiembre	3 septiembre

1.3 Criterios de calificación

Para calificar al alumnado se tendrán en cuenta una variedad de recursos. La **calificación** se conforma por cuatro grandes bloques, en relación con los procedimientos que utilizamos para evaluar: **observación diaria, actitud y participación en el aula; pruebas específicas; análisis de tareas; y autoevaluación.**

Las **calificaciones** que pueden obtener los/as alumnos/as en las **Enseñanzas Profesionales** son numéricas abarcando del 1 al 10 y considerando el 5 aprobado. Por tanto, si la media obtenida es igual o superior a cinco, el alumno superará la asignatura; en caso de que su calificación fuera inferior a 5 no superará la asignatura. En la elaboración y calificación de los procedimientos expuestos anteriormente, se tendrán en cuenta los contenidos mínimos señalados.

En base al artículo 7 referente a la promoción, evaluación, certificación y titulación en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en los Conservatorios de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la **superación de un curso pendiente se puede producir en cualquier momento del curso**. Este Departamento arbitra la siguiente temporalización para dicha superación: en la Evaluación Inicial; al final del 1^{er} o 2^o trimestre; en el 3^{er} trimestre, antes de la Evaluación Final.

PROCEDIMIENTOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Observación diaria, actitud y participación en el aula	• Interpretaciones vocales e instrumentales • Dictados • Preguntas orales • Trabajos escritos • Improvisaciones • Cuaderno de clase • Grabaciones de vídeo y audio	40% de la nota final
Pruebas específicas	• Reconocimiento auditivo de fragmentos rítmicos melódicos a varias voces. • Ejercicios teórico-prácticos de análisis y reconocimiento auditivo. • Entonaciones.	25 % de la nota final
Análisis de tareas	• Presentación, en los tiempos indicados, de trabajos. • Actividades TIC • Fichas de audiciones	25% de la nota final
Autoevaluación y Educación en valores	• Respeto y consideración hacia los compañeros. • Participación activa y ordenada en las actividades que se propongan en el aula. • Objetividad del alumno para valorar su progreso en la asignatura. • Interés y valoración de la asignatura.	10 % de la nota final

La realización de las pruebas específicas se llevará a cabo en las fechas indicadas en este documento. En aquellos casos en los que el alumnado no las pudiese efectuar en los momentos indicados, por alguna razón de peso, se deberá indicar con al menos 20 días de antelación dicha circunstancia al profesor/a, para estudiar cada caso y contemplar la posible realización de estas en otras fechas. La no realización de estas pruebas supondrá la calificación negativa en las mismas.

PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE LA NOTA MEDIAFINAL DE LA ASIGNATURA

Evaluación inicial	1ªEvaluación	2ª Evaluación	3ªEvaluación
10%	20	30%	40%

La evaluación inicial se calculará con los siguientes porcentajes:

- 100% para los progresos conseguidos desde el inicio de curso hasta la fecha de esta evaluación inicial

Los criterios de calificación serán explicados al alumnado el primer día de clase y estarán a disposición de las familias en la en la página web del Centro:

<http://www.conservatoriojesusdemonasterio.com>

La calificación podrá verse reducida hasta en un 20% si la actitud en el aula no es la adecuada.

1.4 Procedimiento de evaluación para la prueba final ordinaria.

Un excesivo número de faltas de asistencia por parte del alumnado dificulta el normal desarrollo del proceso de evaluación continua. El/a alumno/a que haya excedido el número de 8 faltas será convocado a la Prueba específica final ordinaria que se celebrará en los últimos días de mayo o primeros de junio, en los términos que aparecen establecidos en esta programación didáctica.

El alumnado que supere dicho número de faltas por alguna de las causas recogidas en el punto 5.3. del P.A.D. -Casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas- podrá solicitar en la primera quincena de mayo la realización de una prueba específica final ordinaria. La participación en esta convocatoria deberá ser solicitada dentro del plazo establecido. La no presentación de solicitud supondrá la renuncia del alumno a realizar dicha prueba.

Los equipos docentes informarán, al menos, sobre la configuración, aspectos curriculares mínimos y criterios de calificación, siendo el profesor/a de la asignatura quien determine e informe al alumno/a de los contenidos con los que ha de concurrir a la citada prueba.

1.5 Prueba extraordinaria de septiembre

De igual modo, el **alumnado que no obtenga calificación positiva** en la asignatura tendrá la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

MECANISMO DE ACTUACIÓN EN AMBAS PRUEBAS

CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS. En ambos casos, la convocatoria se realizará en tiempo y forma pertinente, siendo publicitada, al menos, en el tablón de anuncios de la secretaría del centro.

CONFIGURACIÓN DE TRIBUNALES. Los tribunales se configurarán recibidas las pertinentes solicitudes. En el caso de las pruebas extraordinarias de septiembre, los tribunales quedarán configurados el día de la realización de la citada prueba. En ambos casos, el tribunal estará formado por, al menos, tres profesores/as de la propia especialidad y de especialidades afines, entre los que estará, salvo circunstancia extraordinaria, el profesor/a que impartió la asignatura.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. Serán los establecidos en la presente programación, realizando una prueba común elaborada expresamente por el Departamento de Lenguaje Musical en coordinación con la persona encargada de la asignatura. Esta prueba respetará los aspectos curriculares mínimos reflejados en esta programación.

En la siguiente tabla se señalan los **procedimientos** y los **criterios de calificación** que se llevarán a cabo en dichas pruebas:

PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Entonación	20% de la nota final
Audición -dictado	40% de la nota final
Análisis a partir de la audición	40% de la nota final

El alumno que suspenda alguna de las áreas en la convocatoria ordinaria, solo tendrá que presentarse en convocatoria extraordinaria a las áreas suspensas.

En base al artículo 7 referente a la promoción, evaluación, certificación y titulación en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en los Conservatorios de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la superación de un curso pendiente se puede producir en cualquier momento del curso, cuando se hayan cumplido los aspectos curriculares mínimos exigidos. Será el profesor de la asignatura quien determine su superación.

1.6 Criterios para evaluar la programación y el desarrollo de la práctica docente

Los procesos de evaluación y la labor docente también han de evaluarse. Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado los alumnos, estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

La evaluación es una reflexión, un control de calidad sobre lo que se hace, un análisis... y luego una toma de decisiones. Las consecuencias extraídas deben reflejarse en la memoria anual y esta información será vital para realizar las variaciones oportunas en las programaciones venideras.

Para realizar esta evaluación será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza, la intervención del profesor, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, la coordinación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los **procedimientos** que se utilizarán para llevar a cabo este proceso serán los siguientes:

- ✓ En el aula:
 - Revisar el diseño y desarrollo de las unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas para grupos de alumnos concretos.
 - Analizar el ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos.
 - Estudiar la actuación personal de atención a los alumnos.
 - Coordinar con otros profesores que pertenezcan al equipo docente del alumno.
 - Dialogar con los padres.
- ✓ En el centro
 - Revisar la eficacia del sistema y de los instrumentos de coordinación establecidos.
 - Adecuar los elementos de la Programación
 - Ajustar los criterios de evaluación y promoción.
 - Considerar la coordinación entre los ciclos
 - Revisar las medidas de atención a la diversidad.
 - Conseguir la relación con otras materias del departamento.

Los **criterios** que seguiremos para la evaluación del desarrollo de la programación serán los siguientes:

- ✓ Se analizará el grado de adecuación de la programación a la realidad analizando el **porcentaje de alumnos con calificación positiva** (siempre tomando los porcentajes que indicamos como mera referencia):
 - 80-95 % (Muy Adecuada: sólo serán necesarios pequeños ajustes).
 - 60-79 (Adecuada: necesitará algunos ajustes).
 - Más del 95% (Escasa: habrá que incrementar el grado de exigencia del currículo).
 - Menos del 60% (Inadecuada: se elaborará de nuevo teniendo en cuenta los errores cometidos y flexibilizando la interpretación del currículo).
- ✓ **Cifras de abandono:** Si se produce algún abandono, se analizarán las causas intentando subsanarlas. Si se producen varios abandonos, deberemos autoevaluar muy seriamente nuestra labor.
- ✓ Alumnado que continúa con las **enseñanzas superiores**.
- ✓ Analizar la **adecuación** de los objetivos, mínimos a las posibilidades reales de estudio diario individual de un alumno medio.
- ✓ Cambiar los **recursos didácticos** que no hayan funcionado adecuadamente incluir nuevos recursos.
- ✓ Realizar y valorar el cuestionario sobre la programación incluido en la memoria anual del departamento.
- ✓ Verificar que las medidas de atención a la diversidad aplicadas han sido útiles, correctas y eficaces.

Los **resultados de esta evaluación** quedarán reflejados en la **Memoria Anual**.

PARTE 2

1. PRIMER CURSO (5º EE.PP.)

1.1. Objetivos

A continuación, exponemos los Objetivos didácticos que se pretenden conseguir en el **Primer Curso de Educación Auditiva (5º EEPP)**, estableciendo la relación de cada uno de ellos con las competencias que se pretenden desarrollar:

	OBJETIVOS	COMPETENCIAS
1	Desarrollar la discriminación auditiva de manera que el alumno adquiera recursos para la gradación de cada uno de los parámetros musicales.	1, 5, 6, 7, 8
2	Desarrollar la capacidad de conectar los aspectos teóricos reconociéndolos en diferentes contextos musicales.	2, 6, 7, 8
3	Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la armonía tonal.	1, 2, 5, 6, 7
4	Reconocer a través de la audición y de la lectura los rasgos característicos formales y armónicos de una obra musical.	2, 5, 6, 7, 8
5	Desarrollar el pensamiento, la memoria, la atención y la percepción musical.	2, 6, 7
6	Desarrollar la reflexión y la imaginación creativa.	2, 3, 6, 7, 8
7	Desarrollar estrategias eficientes de aprendizaje.	2, 6, 7
8	Mejorar el uso de la notación musical.	1, 2, 3, 6, 7
9	Valorar la educación auditiva como medio para mejorar la práctica interpretativa.	2, 3, 6, 7, 8
10	Consideración, respeto y valoración tanto hacia todo su entorno físico y humano, como hacia sí mismo.	1, 4, 6 y 7

1.2. Contenidos

Los **contenidos** de este curso están **organizados** en **bloques** y **secuenciados** por **trimestres**. En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**, vértice fundamental de nuestro Proyecto Educativo y presente ineludiblemente en los Proyectos Curriculares de las diferentes especialidades, y muy en concreto en las asignaturas en las que la metodología es grupal, como es el caso de esta asignatura optativa de **Educación Auditiva**, dada la oportunidad que ofrecen este tipo de enseñanzas para la transmisión de valores, no solo individuales sino también sociales.

1.2.1. Secuenciación de contenidos

AUDICIÓN-DICTADOS

Identificación, conocimiento, práctica e interiorización de los siguientes elementos melódicos:

Primera evaluación

- ✓ Dictados unitonales rítmico- melódicos a una voz en modo mayor y menor.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a una voz, modulando a la tonalidad de la dominante.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a una voz, modulando al relativo menor.
- ✓ Dictados armónicos con acordes Perfectos Mayores, Perfectos menores, 5ª Disminuida y 5ª Aumentada, en Estado Fundamental (EF).

Segunda evaluación

- ✓ Dictados rítmico- melódicos a dos voces, unitonales con grados tonales.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a dos voces, unitonales con todos los grados de la tonalidad.
- ✓ Dictado rítmico- melódicos a una voz, no modulantes que utilizan alteraciones cromáticas.
- ✓ Dictados armónicos con acordes triadas (PM, Pm, 5ª dim. y 5ª Aug.) en inversiones.

Tercer Trimestre

- ✓ Dictados rítmico- melódicos a dos voces, modulantes.
- ✓ Dictados armónicos que incluyan acordes triadas y acordes de 7ª de Dominante en EF.
- ✓ Repaso de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores

ENTONACIÓN

Identificación, conocimiento, práctica e interiorización de los siguientes elementos melódicos:

Primera evaluación

- ✓ Intervalos melódicos Mayores y Justos de la escala de Do Mayor.
- ✓ Escala de Do Mayor, ascendente y descendente: intervalos mayores, menores, aumentados y disminuidos.
- ✓ Escala Mayor desde cualquier Tónica.
- ✓ Intervalos melódicos mayores, menores, aumentados y disminuidos desde cualquier nota, en sentido ascendente.
- ✓ Elementos constitutivos de la melodía: motivo, semifrase, frase.
- ✓ Homofonía.

Segunda evaluación

- ✓ Profundización de los contenidos del trimestre anterior.
- ✓ Elementos rítmicos aplicados a la melodía.
- ✓ Cadencias a cuatro voces.
- ✓ Tesitura real de las claves.
- ✓ Cambios de modo.
- ✓ Modulación.
- ✓ Consonancia y disonancia.

Tercera evaluación

- ✓ Ritmo melódico.
- ✓ Entonación de los distintos tipos de escalas menores.
- ✓ Cambios de modo.
- ✓ Entonación polifónica a dos voces.
- ✓ Repaso de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.

ANÁLISIS AUDITIVO

Identificación, reconocimiento auditivo e interiorización de los distintos parámetros musicales:

Primera evaluación

- ✓ Ritmo, métrica. Textura rítmica.
- ✓ Sintaxis musical: elementos de la melodía.
- ✓ Pequeñas formas binarias y ternarias.
- ✓ Melodía acompañada.
- ✓ Homofonía.
- ✓ Polifonía.
- ✓ Tonalidad y modalidad
- ✓ Géneros musicales.

Segunda evaluación

- ✓ Ritmo armónico.
- ✓ Modulación y “flexión” o modulación pasajera.
- ✓ Cadencias conclusivas y suspensivas.
- ✓ Acordes de tres, cuatro o más sonidos.
- ✓ Estado y posición de los acordes.
- ✓ Formas Vocales: homófonas, polifónicascontrapuntísticas.

Tercera evaluación

- ✓ Grandes formas instrumentales: “suite”, “rondó”, “sonata”, “variación”, “fuga “.
- ✓ Formas derivadas de la Sonata: Sinfonía yConcierto.
- ✓ Repaso de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.

EDUCACIÓN EN VALORES

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de las competencias sociales y cívicas y del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- ✓ Respeto a la diversidad del aula.
- ✓ Actitud respetuosa hacia la diversidad de género.
- ✓ Respeto y valoración del trabajo de los compañeros
- ✓ Capacidad de trabajo cooperativo
- ✓ Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- ✓ Participación responsable en las actividades de aula.
- ✓ Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- ✓ Realización de sus actividades mostrando sensibilidad

CONTENIDOS ESENCIALES

Los contenidos mínimos se señalan **subrayados** en la tabla anterior.

1.3. Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas

Título	Temporalización	Sesiones
UD 1	3ª, 4ª Septiembre	2
UD 2	1ª, 2ª Octubre	2
UD 3	3ª, 4ª Octubre	2
UD 4	2ª, 3ª Noviembre	2
UD 5	4ª Noviembre y 1ª Diciembre	2
UD 6	2ª, 3ª Diciembre	2
UD 7	2ª, 3ª Enero	2
UD 8	4ª Enero y 1ª Febrero	2
UD 9	2ª, 3ª Febrero	2
UD 10	1ª, 2ª Marzo	2
UD 11	3ª, 4ª Marzo	2
UD 12	3ª, 4ª Abril	2
UD 13	1ª, 2ª Mayo	2

1.4. Recursos didácticos: materiales impresos

- ✓ **Libros de texto:** No se precisa
- ✓ **Partituras y fichas elaboradas por el profesor**
- ✓ **Bibliografía**
 - Lecciones de solfeo interválico, nivel medio. Félix Sierra. Real Musical
 - Improvisación en el Lenguaje Musical. Emilio Molina. Real Musical.
 - Dictados progresivos 5º A, 5ªB Y 5ªC. Antonio Zamorano. Música Mundana.
 - 80 dictados a dos voces, 2º LOGSE (Grado Medio). Ediciones Si bemol.
 - Dictados a dos voces. Encarnación López de Arenosa.
 - Dictados 5º curso. Gianni- Bruno Pellegrino.
 - Lenguaje Musical 6º. ARAVAL. Piles, Editorial de Música S.A.
 - Tratado de Entonación 2º. A. Barrio. Real Musical.
 - Traité de Dictées Musicales. René Delaunay. Alphonse Leduc, Paris.

1.5. Criterios de evaluación

- **Entonar melodías dentro del ámbito tonal, individualmente, con o sin acompañamiento, utilizando la voz de manera correcta.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:
 - ✓ Reproducir los elementos rítmicos, melódicos y expresivos de una melodía:
 - Compases simples, compuestos.
 - Tonalidades: Hasta 4 alteraciones.
 - Claves: Sol2, Fa4, Do3, Do4.
 - Todos los contenidos de métrica trabajados en Lenguaje Musical.
 - Todos los contenidos de dinámica, agógica, tempo, intensidad, acentuación, articulación y carácter trabajados en Lenguaje Musical.
 - ✓ Interiorizar intervalos melódicos con referencias tonales.
 - Escalas diatónicas mayores y todos los tipos de escalas menores.
 - Entonación de intervalos mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
 - Entonación de cromatismos y enarmonías.
 - ✓ Cantar con una correcta emisión.
 - ✓ Entonar de manera afinada.
 - ✓ Realizar improvisaciones rítmico-melódicas de manera libre o dirigida.
 - ✓ Participar de forma desinhibida en el canto individual y colectivo.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 5, 6, 7, 10	1, 2, 4, 5, 6, 7	Todas

- **Entonar a varias voces simultáneas.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:
 - ✓ Mostrar una correcta afinación.
 - Entonación Homofónica.
 - Entonación de secuencias cadenciales a cuatro voces.
 - Entonación polifónica libre.
 - ✓ Adaptarse a un ritmo propuesto.
 - Polimetrías en la entonación polifónica.
 - ✓ Improvisar melodías sobre una base de grados tonales.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 3, 5, 7, 9, 10	1, 2, 6, 7, 8	Todas

- **Reproducir por escrito fragmentos rítmico-melódicos a una y dos voces.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:
 - ✓ Memorizar e interiorizar intervalos armónicos y melódicos, así como diferentes modelos melódicos, escalísticos o acordales.
 - Escalas diatónicas mayores y todos los tipos de escalas menores.
 - Acordes Perfectos Mayores y menores, 5ª aumentada y 5ª disminuida.
 - Acordes cuatría de 7ª de dominante y 7ª disminuida.
 - ✓ Escuchar con independencia desarrollos rítmico-melódicos simultáneos.
 - Melodías tonales mayores y menores sobre cualquier grado de la escala.
 - Compases simples y compuestos.
 - ✓ Reconocer auditivamente el pulso, el acento periódico y las fórmulas rítmicas.
 - ✓ Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.
 - Fórmulas cadenciales: cadencia auténtica perfecta e imperfecta, semicadencia, cadencia rota y cadencia plagal.
 - Secciones, frases, semifrases y motivos. Introducción y Coda.
 - Finales y principios rítmicos.
 - Procedimientos imitativos y de variación.
 - ✓ Utilizar correctamente la grafía musical.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1, 2, 3, 6, 7	Todas

- **Identificar auditivamente las características rítmico-melódicas y armónicas de un fragmento dado.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:
 - ✓ Reconocer auditivamente y ser capaz de describir con posterioridad los rasgos característicos (rítmicos, melódicos, armónicos, formales y tímbricos) de un fragmento escuchado.
 - Compases simples y compuestos.
 - Comienzos y finales rítmicos.
 - Escalas diatónicas mayores y todos los tipos de escalas menores.
 - Tonalidad y modalidad.
 - Tipos de escalas menores.
 - Acordes tríadas mayores, menores, disminuidos y aumentados.
 - Acordes de 7ª de Dominante y 7ª Disminuida.

- Fórmulas cadenciales: cadencia auténtica perfecta e imperfecta, semicadencia, auténtica, cadencia rota y cadencia plagal.
- Secciones, frases, semifrases, células rítmico-melódicas.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 3, 5, 6, 7	1, 3, 5, 6, 7	Todas

- **Analizar obras o fragmentos musicales.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:

- ✓ Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica musical.
 - Contenidos rítmicos, melódicos, armónicos, formales y teóricos.
- ✓ Identificar, auditiva y visualmente, los diferentes elementos rítmicos, melódicos, armónicos, formales y expresivos de un fragmento musical dado.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
2, 4, 5, 6, 7	1, 2, 3, 5, 6, 8	Todas

- **Improvisar fragmentos rítmico-melódicos.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:

- ✓ Expresarse musicalmente con imaginación y sensibilidad.
- ✓ Utilizar los conocimientos del lenguaje musical de manera creativa en sus realizaciones propias.
 - Contenidos rítmicos, melódicos y formales trabajados.
- ✓ Reproducir con corrección gráfica y de forma inteligible ideas musicales.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
2, 5, 6, 7, 8	1, 5, 6, 7, 8	Todas

- **Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el profesor.**

Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:

- ✓ Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- ✓ Participar ordenadamente en las actividades del aula.
- ✓ Valorar críticamente los resultados de sus tareas.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
7, 9, 10	3, 4, 6, 7	Todas

- **Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar:
 - ✓ El grado de participación del alumno/a en relación al grupo, su capacidad para la convivencia y para el trabajo colectivo.
 - ✓ La actitud adecuada en el aula y su nivel de interés y responsabilidad hacia la asignatura.
 - ✓ Ser autocrítico con sus realizaciones.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
5, 6, 7, 9, 10	4, 5, 7	Todas

2. SEGUNDO CURSO (6º EE.PP.)

2.1. Objetivos

A continuación, exponemos los Objetivos didácticos que se pretenden conseguir en el **Segundo Curso de Educación Auditiva (6º EEPP)**, estableciendo la relación de cada uno de ellos con las competencias que se pretenden desarrollar:

	OBJETIVOS	COMPETENCIAS
1	Desarrollar la capacidad de ajuste tonal y temporal para mejorar la entonación y el oído interno.	1, 3, 5, 6, 7, 8
2	Desarrollar la reflexión y la imaginación creativa.	2, 3, 6, 7, 8
3	Desarrollar el pensamiento, la memoria, la atención y la percepción musical.	2, 6, 7
4	Reconocer a través de la audición y de la lectura los rasgos característicos melódicos, rítmicos, armónicos, formales y el estilo musical de una obra musical.	2, 5, 6, 7, 8
5	Identificar por medio de la audición los procedimientos compositivos propios de cada periodo musical desde el Renacimiento a la música contemporánea.	1, 3, 4, 6 y 7
6	Comprender la influencia de los aspectos socioculturales en los procedimientos compositivos.	4, 5, y 6
7	Valorar la influencia de los avances técnicos de los instrumentos en los resultados compositivos.	2, 3, 4, 5, 6, 8
8	Formarse un sentido crítico que permita al alumno la adquisición de criterios artísticos.	5, 6, 7, 8
9	Valorar y conocer las manifestaciones musicales de otras culturas.	1, 4, 5, 6, 8
10	Mejorar el uso de la notación musical en la escritura polifónica.	1, 2, 3, 6, 8
11	Vincular el desarrollo de las capacidades auditivas a la práctica musical cotidiana.	2, 3, 6, 7, 8
12	Colaborar y participar en las actividades de grupo, mostrando consideración, respeto y valoración tanto hacia todo su entorno físico y humano, como hacia sí mismo	1, 4, 6, 7

2.2. Contenidos

2.2.1. Secuenciación de contenidos

Los **contenidos** de este curso están **organizados** en **bloques** y **secuenciados** por **trimestres**.

En cada nuevo trimestre se trabajarán los contenidos de trimestres anteriores.

Al final de la presentación por bloques, se añade uno más dedicado a la **educación en valores**, vértice fundamental de nuestro Proyecto Educativo y presente ineludiblemente en los Proyectos Curriculares de las diferentes especialidades, y muy en concreto en las asignaturas en las que la metodología es grupal, como es el caso de esta asignatura optativa de **Educación Auditiva**, dada la oportunidad que ofrecen este tipo de enseñanzas para la transmisión de valores, no solo individuales sino también sociales.

AUDICIÓN - DICTADOS

Identificación, conocimiento, práctica e interiorización de los siguientes elementos melódicos:

Primera evaluación

- ✓ Dictados rítmico- melódicos a dos voces, unitonales, en tonalidad mayor.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a dos voces, modulantes, en tonalidad mayor.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a tres voces en Do mayor, teniendo en la voz de bajo grados tonales.
- ✓ Dictados armónicos con acordes de 7ª de Dominante en EF

Segunda evaluación

- ✓ Dictados rítmico- melódicos a tres voces en tonalidad mayor, unitonales, teniendo en la voz de bajo grados tonales.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a tres voces en tonalidad menor, unitonales, teniendo en la voz de bajo grados tonales.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a tres voces en tonalidad mayor, unitonales, teniendo en la voz de bajo cualquier grado de la tonalidad.
- ✓ Dictados armónicos que incluyan acordes de 7ª de Dominante en inversiones.

Tercera evaluación

- ✓ Dictados rítmico- melódicos a tres voces en tonalidad mayor, unitonales, siguiendo en todas las voces procedimientos imitativos.
- ✓ Dictados rítmico- melódicos a tres voces en tonalidad mayor, con textura polifónica libre.
- ✓ Dictados armónicos que incluyan acordes de 7ª Disminuida.
- ✓ Repaso de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores

ENTONACIÓN

Identificación, conocimiento, práctica e interiorización de los siguientes elementos melódicos:

Primera evaluación

- ✓ Todos los tipos de escalas diatónicas.
- ✓ Enarmonías.
- ✓ Entonación Homofónica.
- ✓ El Gregoriano
- ✓ Entonación Polifónica 3 voces (Palestrina, Bach)
- ✓ Procedimientos imitativos (Josquie des Pres)

Segunda evaluación

- ✓ Entonación a dos voces de aires de danzas del Barroco
- ✓ Entonación Polifónica a 4 voces.
- ✓ La entonación homofónica en el Barroco (Pergolesi, Purcell, Haendel).
- ✓ Procedimientos imitativos en Bach.

Tercera evaluación

- ✓ Los corales de Bach.
- ✓ Entonación homofónica en el Clasicismo (Haydn, Mozart, Beethoven)
- ✓ Entonación homofónica en el Romanticismo (Schubert, Berlioz)
- ✓ Entonación homofónica en el Post-romanticismo (Prokófiev)
- ✓ Repaso de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.

ANÁLISIS AUDITIVO

Identificación, reconocimiento e interiorización de las siguientes formas musicales y elementos configurativos básicos:

Primera evaluación

- ✓ Distintos aires de danzas del Renacimiento: Pavana, Gallarda, Alemande, Gavota...
- ✓ Aires de Danza del Barroco: Minueto, Chacona, Giga
- ✓ La Opera de Mozart.

Segunda evaluación

- ✓ Sinfonías de Haydn.
- ✓ El cuarteto de cuerda en Mozart y en Beethoven.
- ✓ Las grandes sinfonías románticas.
- ✓ Los Nacionalismos.

Tercera evaluación

- ✓ Acordes con notas añadidas.
- ✓ Acordes por cuartas.
- ✓ Acordes por segundas.

- ✓ Politonalidad.
- ✓ Cromatismo en los acordes.
- ✓ Sensaciones armónicas en el contexto atonal.
- ✓ Los estilos del siglo XX
- ✓ Repaso de los contenidos trabajados en los trimestres anteriores.

EDUCACIÓN EN VALORES

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestro alumnado, con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencias sociales y cívicas y del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Práctica e interiorización de los valores democráticos y constitucionales en el aula:

- ✓ Respeto a la diversidad del aula.
- ✓ Actitud respetuosa hacia la diversidad de género.
- ✓ Respeto y valoración del trabajo de los compañeros.
- ✓ Capacidad de trabajo cooperativo.
- ✓ Calidad en sus aportaciones y sugerencias en las tareas de grupo.
- ✓ Participación responsable en las actividades de aula.
- ✓ Realización puntual de las tareas demostrando motivación y esfuerzo por la asignatura.
- ✓ Realización de las actividades mostrando gusto y sentido musical.

2.2.2. Contenidos esenciales

Los contenidos mínimos se señalan **subrayados** en la tabla anterior.

2.3. Secuenciación y temporalización de las Unidades Didácticas

TITULO	TEMPORALIZACION	SESIONES
UD 1	3ª, 4ª Septiembre	4
UD 2	1ª, 2ª Octubre	4
UD 3	3ª, 4ª Octubre	4
UD 4	2ª, 3ª Noviembre	4
UD 5	4ª Noviembre y 1ª Diciembre	4
UD 6	2ª, 3ª Diciembre	4
UD 7	2ª, 3ª Enero	4
UD 8	4ª Enero y 1ª Febrero	4
UD 9	2ª, 3ª Febrero	5
UD 10	1ª, 2ª Marzo	4
UD 11	3ª, 4ª Marzo	4
UD 12	3ª, 4ª Abril	4
UD 13	1ª, 2ª Mayo	6

2.4. Recursos didácticos: materiales impresos

- ✓ **Libros de texto:** no se precisa.
- ✓ **Partituras y fichas elaboradas por el profesor.**
- ✓ **Bibliografía recomendada**
 - Improvisación en el Lenguaje Musical. Emilio Molina. Real Musical.
 - 80 dictados a dos voces, 2º LOGSE (Grado Medio). Ediciones Si bemol.
 - Lecciones de Solfeo Interválico, nivel superior. Felix Sierra. Real Musical.
 - Dictados progresivos 6º A, 6ªB Y 6ªC. Antonio Zamorano. Música Mundana.
 - 80 dictados a dos voces, 2º LOGSE (Grado Medio). Ediciones Si bemol.
 - Dictados a dos voces. Encarnación López de Arenosa.
 - Dictados 5º curso. Gianni- Bruno Pellegrino.
 - Tratado de Entonación 3º. A. Barrio. Real Musical.
 - 24 Ditées Musicales a trois voix. Alphonse Leduc. Paris

2.5. Criterios de evaluación

- **Entonar melodías dentro o fuera del ámbito tonal, individualmente, con o sin acompañamiento, utilizando la voz de manera correcta.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:
 - ✓ Reproducir los elementos rítmicos, melódicos y expresivos de una melodía.
 - Compases simples y compuestos.
 - Todos los contenidos de métrica trabajados en Lenguaje Musical.
 - Todos los contenidos de dinámica, agógica, tempo, intensidad, acentuación, articulación y carácter trabajados en Lenguaje Musical.
 - Elementos constitutivos de la melodía: motivo, semifrase, frase y periodo.
 - Entonación de todos los tipos de escalas diatónicas (mayores y menores).
 - Entonación con y sin referencia tonal.
 - Ornamentación melódica.
 - Cambios de modo.
 - Modulación.
 - El barrado expresivo.
 - Ligaduras de expresión en la interpretación de las diferentes métricas.
 - Puntos de tensión.
 - Contrastes de intensidad.
 - Valor expresivo de los giros melódicos.
 - ✓ Interiorizar intervalos melódicos sin referencias tonales.
 - Intervalos melódicos mayores, menores, aumentados y disminuidos.
 - ✓ Valorar el cuidado de la voz.
 - ✓ Cantar con una correcta emisión.
 - ✓ Entonar de manera afinada.
 - ✓ Participar de forma desinhibida en el canto individual y colectivo.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 3, 6, 7, 8, 11	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	Todas

- **Entonar a varias voces simultáneas.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/apara:
 - ✓ Mostrar una correcta afinación y emisión
 - Entonación homofónica.
 - Entonación polifónica imitativa
 - Entonación polifónica libre.
 - ✓ Adaptarse a un ritmo propuesto.
 - Compases simples y compuestos.
 - Polimetrías en la entonación polifónica.
 - ✓ Adaptarse al conjunto cuidando tanto el ajuste a las dinámicas, y su aportación equilibrada a la práctica coral, comprendiendo en cada momento su papel dentro del grupo y sintiéndose responsable con su trabajo del resultado final.
 - Estilos musicales: Gregoriano, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Nacionalismos, Impresionismo y corrientes del siglo XX.
 - Aires de danzas.
 - ✓ Realizar improvisaciones rítmico-melódicas de manera libre o dirigida.
 - Pequeñas formas.
 - ✓ Participar de forma desinhibida en el canto individual y colectivo.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 3, 7, 8, 11, 12	Todas	Todas

- **Reproducir por escrito fragmentos rítmico-melódicos a dos y tres voces.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:
 - ✓ Memorizar e interiorizar intervalos armónicos y melódicos, así como diferentes modelos melódicos, escalísticos o acordales.
 - ✓ Intervalos armónicos: mayores, menores, aumentados y disminuidos.
 - Tipos de escalas.
 - Polifonía tonal y modal.
 - ✓ Escuchar con independencia desarrollos rítmico-melódicos simultáneos.
 - Procedimientos imitativos y contrapuntísticos.
 - La variación.
 - Ornamentación melódica.
 - Polirritmias en la entonación polifónica.
 - Sensación auditiva del ritmo armónico.
 - ✓ Reconocer auditivamente el pulso, el acento periódico y las diferentes fórmulas rítmicas.

- ✓ Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.
 - Sensación auditiva de las distintas cadencias.
 - Sintaxis musical: elementos de la melodía.
 - Pequeñas formas: binarias y ternarias.
- ✓ Utilizar correctamente la grafía musical.
 - Escritura polifónica a dos y tres voces

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 3, 5, 10	1, 2, 3, 6, 7	Todas

- **Identificar auditivamente las características estilísticas de un fragmento dado.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:
 - ✓ Reconocer auditivamente y ser capaz de describir con posterioridad los rasgos característicos (rítmicos, melódicos, armónicos, formales y tímbricos) de un fragmento escuchado.
 - Diferenciación tímbrica de los instrumentos musicales.
 - Diferenciación auditiva de distintas agrupaciones instrumentales.
 - Diferenciación auditiva de la estética modal y de la tonal.
 - Pequeñas y grandes formas musicales.
 - Géneros musicales.
 - ✓ Relacionar determinados procedimientos de escritura musical con los usos compositivos de los diferentes periodos musicales estudiados.
 - Gregoriano.
 - Entonación contrapuntística.
 - Polifonía tonal.
 - Proceso de desintegración de la tonalidad: desde el Romanticismo hasta la estética musical de la música del siglo XX.
 - Recursos melódicos y rítmicos de la música contemporánea.
 - Nuevos efectos y grafías para la interpretación vocal.
 - Nuevos efectos y grafías para la interpretación instrumental

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	Todas

- **Analizar las obras que interpreta.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/apara:

- ✓ Aplicar los conocimientos teóricos en la práctica musical.
- ✓ Identificar, auditiva y visualmente, los diferentes elementos rítmicos, melódicos, armónicos, formales y expresivos de un fragmento musical dado.
- ✓ Reconocer las grafías convencionales y no convencionales

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11	Todas	Todas

- **Improvisar fragmentos rítmicos o rítmico-melódicos.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:

- ✓ Expresarse musicalmente con imaginación y sensibilidad.
- ✓ Utilizar los conocimientos del lenguaje musical de manera creativa en sus realizaciones propias.
- ✓ Reproducir con corrección gráfica y de forma inteligible ideas musicales.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
1, 2, 3, 8	1, 2, 4, 6, 7	Todas

- **Realizar puntualmente y de forma constante los trabajos propuestos por el profesor.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno/a para:

- ✓ Realizar puntualmente las actividades de trabajo personal.
- ✓ Valorar críticamente los resultados de sus tareas.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
9, 12	4, 6, 7	Todas

- **Participar con interés y respeto en actividades de grupo mostrando una actitud reflexiva y un espíritu crítico.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno:

- ✓ Adaptarse de forma responsable al trabajo en grupo.
- ✓ Valorar el trabajo de sus compañeros.
- ✓ Ser autocrítico con sus realizaciones.
- ✓ Mantener una actitud adecuada en el aula, mostrando interés hacia la asignatura.

Objetivo	Competencias Clave	Unidades Didácticas
2, 3, 7, 8, 11, 12	4, 6, 7	Todas